

Andar vida a las Universidades; yo, señores, me exalto, y aun siendo tanto el respeto que me merece el señor Rodríguez San Pedro, pues no hay persona que me pueda merecer más alta consideración, ante su criterio me sublevo, porque veo que se trata de maliciar la causa y el germen de todo lo que significa la regeneración de nuestro país.

Pido, pues al Senado, y muy especialmente a los señores correligionarios del señor Rodríguez San Pedro, que no se dejen seducir, me diré por los cantos de la sirena, pero si por esa destilación de minucias, por esa guta cavat lapidum de labor política, de su correligionario. No, no dejes impresionarse por ese continuo goteo de sus frases, porque más provechoso que contar esas gotas de agua es mirar a lo alto donde la nube henchida del agua fecundante por una virtud brotarán flores y frutos en campos que serán estériles, cultivados por el espíritu burocrático y oficinesco con que mira estas cuestiones el señor Rodríguez San Pedro. (Muy bien, muy bien.—Aplausos).

FOR REAS CALLES

Lo que dijo Manzano

—Desengañate Basilio. Para discursos de Manzano.

—¡Pech!

—Siempre tan displicente.

—Es que no encuentro nada de particular en la perorata del diputado por Guadix.

—¿Conque no?

—Pues, no.

—¿Y qué hizo siendo gobernador de Barcelona? Allí estableció Económicos, fundó Asilos, creó Montepios, gestionó la construcción de barrios obreros...

—Bueno ¿y qué?

—¿Te parece poco?

—Lo que me parece es que se fue muy lejos para realizar tan patrióticos labor.

—Si lo destinó allí el gobierno de su partido ¿qué iba a hacer?

—Pues lo que el gitan del cuento. No dir.

—Eso hubiera sido soberbia.

—No. Hubiera sido patriotismo.

—Como no te explicas...

—¿No era diputado a Cortes por la circunscripción de Granada, cuando el Gobierno lo nombró gobernador de Barcelona?

—Sí.

—Pues entonces... ¿Por qué cambió la honrosísima representación parlamentaria de sus paisanos por una erección? Si era capaz de crear tan útiles instituciones, ¿por qué se fue a Barcelona a implantarlas? ¿Por qué no las creó aquí?

—Me vas convenciendo.

—¿Y qué duda cabe? Desengañate; to do esos que cuentan lo que hicieron y acontecieron, allá lejos, merecen, por lo menos, que se pongan sus noticias en cuarentena.

—Pero en lo de la Solidaridad, si lloraba razón.

—Tampoco.

—¿Cómo?

—El Palacio de Justicia de Barcelona, el Hospital clínico, su Escuela de Ingenieros industriales... todo eso es anterior a la Solidaridad. El amigo Manzano contaba con que aquí no sabemos de Barcelona más que lo que dicen los diarios madrileños (por lo general muy mal informados, de todo lo que pasa fuera del salón de conferencias) y se despatchó a su gusto. Pero como yo tengo un amigo catalán, que se lee a diario casi toda la prensa de Barcelona, estoy bien enterado de estas cosas y no comulgo con las ruedas de molino, servidas por los políticos, que tienen como único abrevadero la prensa trufada y republicana.

—Entonces, la Solidaridad...

—La Solidaridad, fue uno de tantos movimientos políticos, como he llevado a cabo Cataluña en el pasado siglo, con distintas denominaciones, pero dirigidos todos sustancialmente contra el caciquismo y contra la corrupción electoral. Por eso, muerta la Solidaridad, aún revive su espíritu, pues el encasillado de Gobernación, no reza con el antiguo Principado.

—Esa solidaridad no es la que desea Manzano; La Chica y...

—¡Claro que no! Sin el caciquismo y sin los pucherazos ¿sería diputado Manzano? ¿No sería diputado por Granada Leonardo Ortega? ¿Hubiera derrotado a Clavero en San Cecilio?

—Tienes razón.

—¡Y tanta!

—Me voy convenciendo, cada vez más, de que todos los políticos son unos embusteros y...

—Tampoco hay que generalizar. Di con todos... y estaré conforme contigo.

—Pues, casi todos.

BASILIO

POLITICA

Asignase que para ocupar la vacante de diputado provincial que existe en el distrito de Guadix, presentará su candidatura don Pedro Nesteras.

Los electores de los pueblos de los montes están decididos a votar al señor Nesteras, el cual cuenta además con generales simpatías en todo el distrito.

Parce que aceptan la candidatura del señor Nesteras la mayoría de los individuos encargados de la política en Guadix.

Considerase al señor Nesteras como hijo del distrito, pues en él tiene importantes propiedades y muchos amigos que le prestarán decidido apoyo.

El telegrama dirigido por el gobernador civil señor Sánchez Anido al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, dando cuenta del banquete celebrado por los elementos liberales de esta provincia, ha contestado con el siguiente:

«Con inmensa satisfacción recibo su telegrama dándome cuenta del banquete celebrado por nuestros correligionarios y al que he querido no haber podido asistir para encarecer ante V. E. los merecimientos de nuestros señores políticos y para encomiar ante ellos las excepcionales cualidades demostradas por V. E. en el Gobierno de Huelva.

Por el llegar S. M. el rey, elevaré a él el respetuoso homenaje de V. E. y de los liberales granadinos, reiterándole el deseo de

Granada que SS. MM. acogieran benévola mente de que nuestros amados monarcas visiten esa población la primavera próxima.—Canalejas.

Crónica de Sociedad

De las notas de sociedad del periódico de la corte ABC, tomamos la siguiente noticia:

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel se ha celebrado la boda de don Miguel Echarrri con la bella y distinguida señorita Isabel Gamundi, sobrina carnal del general de división don Santiago Díaz de Cevallos.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, y testigos, el teniente general don Vicente Martignoli, el subintendente de ejército don Manuel Fábregas, el teniente de Almirante don Rafael Díaz de Cevallos, el relator del Tribunal Supremo don Jorge Martínez, el arquitecto don Luis María Cabello y el abogado don Benito de Echarrri.

A la ceremonia asistió numerosa y selecta concurrencia.

Los recién casados, a quienes deseamos larga y dichosa luna de miel, marcharon, en viaje de bodas, a París.

Ha fallecido en esta ciudad don Antonio Caurcel, padre del presidente de la Asociación de dependientes de comercio, al cual damos nuestro más sentido pésame.

ARIOSTO

Noticias Locales.

El día primero de Diciembre, a las nueve de la noche, celebrará junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para designar el socio que ha de formar parte del Consejo de fomento.

Según tenemos anunciado, hoy se celebrará el escrutinio de los votos y suplentes que han de pertenecer a la junta local de Reformas Sociales.

El de los patronos será a las tres de la tarde y el de los obreros a las cinco.

Mañana se inaugurará en Montefrío un Circulo católico de obreros. Al acto están invitadas distinguidas personas de Granada.

Adelantados! Señoras!—Tomad el Elixir Vital Quantin contra la anemia, el linfatisimo, el raquitismo y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Ayer, a la una de la tarde, en la plaza del Carmen fue detenido y llevado a la prevención municipal, Tomas Reche Simón, natural de Partales, provincia de Almería.

Tomas Reche, que es pobre anciano enfermo, pedía que se le llevase al Hospital de San de Dios. Alguien protestaba de que viviese de Almería, donde también hay Hospital, a curarse en el de Granada.

El infeliz viejecito decía, que habíale dicho, que nuestro Hospital era mejor que el de Almería, y que por eso venía a curarse en él y no en el de su provincia.

Esta noche en la iglesia de San Pedro, contraerá matrimonio Fernando Mejías Martí y Angustias Llores León.

El Circulo Católico de Obreros ha designado vocales propietarios para la elección de los individuos que han de formar parte de la junta local de Reformas Sociales, a don Pedro López Macías, don Juan Contreras Jiménez y don Manuel Amador y suplentes, a don Juan Contreras Ferrer, don José Rodríguez García y don Fernando Santoyo Pérez.

Presidió la junta que se celebró con dicho objeto, el señor Sánchez Cebrera.

Anteayer se cometió un robo en el carmen denominado del Señor del Gran Pedro, situado en la cuesta de la Alhacaba número 15, donde habita Manuel Ayuso García.

Los ladrones saltaron por una tapia y penetraron en un corral, llevándose ocho gallinas y un gallo.

Después dirigieron a un palomar, y se apoderaron de dos palomas.

Recorrieron todo el carmen y del lavadero robaron también gran cantidad de ropa.

Ignórase quienes puedan ser los autores del hecho.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el fundador de las Escuelas del Ave María, la Señora, por la mañana habrá función religiosa en la iglesia de dichas escuelas, y por la tarde, a las dos, se servirá a los niños una comida consistente en guiso de carnes con arroz.

Las bandad de música tocarán en los hermosos cántaros varias composiciones.

B. Igida de la Vega, de 58 años, anoche, a las nueve, fue atropellada por el coche de don José Dineo, que guiaba Francisco López Gómez.

Resultó con una contusión en la frente que le fue curada en la casa de socorro.

Los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento del aparato intestinal. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios, Cristóbal Pérez, de 13 años, domiciliado en la calle de las Minas (barrio de San Lázaro), de cuatro heridas incisas en la muñeca izquierda, que se ocasionó al caerle casualmente por las escaleras de su casa.

A las cuatro de la tarde de ayer, fue conducido a la jefatura de vigilancia por los guardias de seguridad, Manuel Gómez Montes, el cual golpeó a sus hermanos, estando en completo estado de embriaguez.

La Cámara Agrícola se reunirá el 1.º de Diciembre, a la una de la tarde, casa de su presidente señor marqués de Dilar.

Han sido nombrados consejeros de la sociedad Los Docks, don José Méndez Velázquez, don José Palacios Antelo y don Luis Olivares Santaló, en las vacantes ocurridas por fallecimiento de los señores Jiménez de la Serna, Olivares Rogés y Sevilla.

En la reunión que celebraron los dependientes de comercio el domingo último, se acordó que desde primero de año los que deseen pertenecer a dicha sociedad abonen cinco pesetas.

Designárense para vocales propietarios de la Junta de Reformas Sociales, a don José Caurcel Monasterio, D. Serafín Torres Castellón y don José Peregrina Buena, y suplentes, don José Álvarez Fernández, don Federico García Barbero y don Manuel Jiménez Mesa.

Asistirá al escrutinio don Francisco Martín.

Los dependientes se reunirán nuevamente el día 11 de Diciembre.

Anteayer pernoctaron en el Asilo nocturno 47 pobres.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 794 comidas.

El señor marqués de Dilar ha donado para los pobres de esta Asociación dos fanegas de garbanos.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Merino, enfermo

Madrid 29.—El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Gobernación se encuentra en cama, a consecuencia de una indigestión.

A pesar de que los médicos le han prohibido levantarse, el señor Merino abandonará el lecho esta tarde e irá a palacio para someter a la firma del rey el nombramiento del sustituto del jefe superior de policía señor Méndez Alanís.

Firma regia

Madrid 29.—El presidente del Consejo de ministros, en su despacho ordinario con el rey, ha puesto a la firma de don Alfonso un proyecto sobre colonización interior.

También firmó el monarca una combinación de gobernadores civiles que se conocerá esta tarde.

Ascenso

Madrid 29.—Mañana se firmará el ascenso a capitán de fragata, del teniente de navío señor Llanos.

La Gaceta

Madrid 29.—Hoy publica la Gaceta una disposición nombrando el tribunal para las oposiciones a aspirantes del cuerpo de vigilancia.

Además anuncia que el día 12 de Octubre pasado ocurrieron las dos últimas defunciones de peste bubónica en Pernambuco (Brasil).

Conferencia

Madrid 29.—El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy durante hora y media con el ministro de Hacienda señor Cobián.

Ultimaron ambos los detalles del proyecto reformando la ley de azúcares.

Moret

Madrid 29.—El expresidente del Consejo de ministros señor Moret, no ha aceptado la invitación para ir a la Argentina a dar conferencias.

Combinación de gobernadores

Madrid 29.—La combinación de gobernadores civiles firmada hoy por el rey, es la siguiente:

Se nombra gobernador de Asturias a don Francisco Roncales, que lo era de Cádiz.

Para Cádiz se nombra a don Luis López García, que lo era de Vizcaya. Y para Vizcaya a don Alfredo García Bernardo, que desempeñaba igual cargo en Zaragoza.

Más firma regia

Madrid 29.—Además de los transcritos, el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al conde de la Viñaza.

Nombrando consejero del Monte de Piedad de Madrid al señor duque de las Torres.

Nombrando interventor de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación, a don Jesús López Gutiérrez.

La cuestión de los azúcares.—Reunión de diputados

Madrid 29.—En la sección segunda del Congreso se han reunido hoy los diputados de Almería, Málaga y Granada, para tratar de la actitud que observarán en la discusión del proyecto de ley modificando el impuesto de los azúcares.

Los reunidos, después de un cambio de impresiones, acordaron convocar para pasado mañana en la misma sala, una amplia reunión de todos los diputados que deseen tratar del problema azucarero.

Las dietas de los diputados.—Lo que dicen Romanos y Canalejas

Madrid 29.—Sigue siendo objeto de todos los comentarios la cuestión de las dietas a los diputados.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones dice que tiene el propósito de proponer el asunto en sesión pública, cuando se llegue a un acuerdo en sesión secreta y se conozcan todas las opiniones para que la resolución que se adopte tenga mayor autoridad.

Los periodistas preguntaron hoy al presidente del Consejo de ministros su opinión acerca del particular.

El señor Canalejas eludió una contestación categórica, diciendo sólo que la Cámara resolvería lo que tuviese por conveniente.

El diputado don Luis Morote opina que la cuestión de las dietas debió presentarse en forma de proyecto de ley, como se ha hecho en otros Parlamentos.

Los diputados conservadores siguen mostrándose opuestos a la concesión de dietas.

Créese que el proyecto no prosperará.

Expedientes de recomendaciones

Madrid 29.—En el Congreso se han recibido hoy los expedientes pe-

didados por el diputado señor López Ballesteros relativos a las recompensas concedidas por la guerra de Melilla.

Los referidos expedientes son 36.

Nuevo conservador

Madrid 29.—El duque de Albuquerque ha ingresado en el partido conservador.

Conferencia de Bugallal

Madrid 29.—En el Circulo conservador ha dado hoy una conferencia don Gabino Bugallal.

Disertó sobre el tema "La inmunidad parlamentaria".

El presupuesto de Guerra

Madrid 29.—La Comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable sobre el del ministerio de la Guerra.

Enmienda aceptada

Madrid 29.—El ministro de Hacienda señor Cobián ha aceptado la enmienda del señor López Ballesteros, restableciendo el artículo sexto del impuesto de utilidades que trata de los periódicos.

Merino.—Aplazamiento

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación señor Merino continúa en cama.

Por esta causa se ha aplazado para mañana firmar el nombramiento del sustituto del jefe superior de policía señor Méndez Alanís.

Insistese en indicar como candidatos el teniente coronel de Estado Mayor señor Fernández Llanos, y al coronel de la guardia civil señor Barrera.

Senado.—Conferencia con Canalejas

Madrid 29.—El diputado republicano don Rodrigo Soriano ha conferenciado con el señor Canalejas insistiendo en su resolución de tratar mañana en el Congreso del asunto relativo al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Soriano rogó al jefe del Gobierno que asistiera al Congreso, en caso de no asistir el ministro de la Gobernación señor Merino.

Enfermedad sospechosa.—¿El cólera?

Madrid 28.—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la isla de Madera se ha presentado una enfermedad sospechosa, feniéndose que se trate de la epidemia cólica.

Han ocurrido 77 casos, falleciendo 32 de los atacados.

En Portugal se han adoptado precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 29 Noviembre de 1910

Madrid 29.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presupuesto de Fomento

El señor Guizarro se extraña de que después de aprobado en ambas Cámaras el presupuesto del ministerio de Fomento, se traiga otro dictamen aumentando las cifras de aquél.

El señor Salvador (don Amós) explica lo ocurrido.

El señor Guizarro insiste en que es antirreglamentario que se discuta este asunto.

El Presidente de la Cámara explica el criterio de la Mesa, disponiendo que el asunto pase a la comisión de presupuestos.

El señor Guizarro, salvando el respeto a la presidencia, insiste en que es anómalo el procedimiento seguido en este asunto.

El Presidente de la Cámara le advierte que el origen de esas modificaciones ha sido una real orden del ministerio de Hacienda dirigida al de Fomento.

El señor Salvador (don Amós) habla nuevamente, insistiendo en que no hay improcedencia.

Queda aprobado el artículo primero.

Comienza a discutirse el artículo segundo.

El señor Allendesalazar pide que se retire dicho artículo para modificar las cifras.

El ministro de Instrucción pública le contesta, exponiéndole la imposibilidad de hacerlo.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Burell considera que se le hace una oposición sistemática.

El señor Allendesalazar lo niega. Asegura que los conservadores no hacen campaña personal, sino que únicamente van contra los aumentos.

El señor Rodríguez Sampedro interviene para recoger alusiones.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Rodríguez Sampedro combate el artículo tercero.

Pide que lo que se consigna como gratificación a los inspectores de enseñanza sea como sueldo.

El ministro de Instrucción pública se opone a ello.

Rectifican ambos varias veces.

El señor Guizarro pide que se retire el artículo para hacer la modificación pedida por el señor Rodríguez Sampedro.

El ministro de Instrucción pública ofrece que se hará incompatible la gratificación de los inspectores, pero sin retirar el artículo.

Rectifican los anteriores oradores, insistiendo en sus manifestaciones.

Interviene el señor Allendesalazar.

El señor barón de Bonet le contesta.

El señor Polo y Peyrolón defiende una enmienda al capítulo tercero.

El señor Maestre retira una enmienda al mismo capítulo.

Este queda aprobado.

El señor Rodríguez Sampedro impugna el capítulo cuarto, pronunciando un extenso discurso.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se prorroga la sesión, protestando los conservadores.

El señor Rodríguez Sampedro rectifica.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 29 Noviembre de 1910

Madrid 29.—A las tres de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El trabajo en las minas

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

El señor Iglesias (don Pablo) consume el primer turno en contra.

Habla de la huelga de Bilbao, defendiendo la intervención del socialista Perezagua.

Niega que los mineros fuesen intransigentes con el solo fin de crear dificultades.

pez Ballesteros y otros diputados al artículo sexto.

Se acepta un voto particular del señor conde de Santa Engracia al artículo 35.

El señor Iglesias (don Dalmacio) apoya una enmienda al mismo artículo.

Dicha enmienda se refiere a la forma en que debe determinarse el capital para los capitales extranjeros dedicados en España a negocios.

Interviene el señor Urzáiz, opinando que deben concederse al Gobierno amplias facultades para resolver.

El señor Pedregal sostiene que esto debe hacerse mediante las reglas que se determinan en el voto particular del conde de Santa Engracia.

En análogos términos hablan los señores Garriga, Espada y otros diputados.

Se acuerda conforme a lo propuesto.

Los señores Urzáiz y Bergamín piden que se rebaje la contribución de utilidades a las sociedades de pesca.

La comisión no acepta.

El señor Urzáiz insiste en su petición, considerando excesivo el 12 por 100 que pagan dichas sociedades.

Seguidamente se aprueban los artículos tercero, cuarto y quinto.

Se lee una enmienda de los señores Bomeo, López Ballesteros, Argente y otros, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a las sociedades anónimas de la prensa, en vista de las muchas exacciones que sufren por diversos conceptos.

El señor Urzáiz combate la enmienda.

Reconoce la justicia de la petición, indicando que, no habiéndose rebajado la contribución a otras sociedades anónimas tan recargadas como las periodísticas, debe el ministro de Hacienda mantener su actitud.

El señor Bomeo pronuncia un extenso discurso en defensa de la enmienda.

Demuestra dicho diputado que sólo se trata de un pequeño número de sociedades anónimas que tienen gravadas las máquinas y la imprenta y pagan por otros muchos conceptos.

Agrega que es injusto comparar a las empresas periodísticas con otras sociedades anónimas, porque en el periodismo se expone mucho más.

El señor López Ballesteros explica la multitud de contribuciones que pagan las sociedades periodísticas.

Asegura que, al amparo de la Sociedad Editorial viven 5 000 personas.

Termina diciendo que es innegable la obra de cultura que realiza el periodismo.

El señor Garriga pide que se amplie la excepción a todas las sociedades periodísticas que quieran convertirse en anónimas.

El señor Pérez (don Dionisio) indica que quiere discutir el aspecto de cultura que se ha hecho prevalecer.

Suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	84 75	84 50
Fin próximo	84 40	84 85
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 40	84 45
" B de 25.000 "	84 40	84 50
" D de 12.500 "	84 50	84 70
" C de 5.000 "	85 85	86 05
" B de 2.500 "	86 00	86 25
" A de 500 "	86 10	86 25
" G y H de 100 y 200 nominales	86 00	86 25
En diferentes series	86 10	86 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 70	100 65
" B de 25.000 "	100 75	100 75
" D de 12.500 "	100 80	100 00
" C de 5.000 "	100 83	100 00
" B de 2.500 "	100 90	100 75
" A de 500 "	100 90	100 95
En diferentes series	100 90	101 00
Fin corriente	100 90	101 00
Fin próximo	100 00	100 00
Nuevo amortizable		
Serie B de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	01 80	01 80
" B de 2.500 "	00 00	00 00
" A de 500 "	00 00	01 80
En diferentes series	01 80	01 80
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 15	101 50
Acciones del Banco de España	455 00	457 00
d. d. la Comp. ^a A. de Tabacos	349 00	349 00
d. d. del Banco Hispanoamericano	600 00	600 00
Sociedad General A. y C. azucarera española. Acciones preferentes.	54 25	55 00
" "		

nal de la Rota ha estado en palacio cumplimentando al rey.

Después cumplimentó a toda la familia real.

De Barcelona

Los integristas.-Felicitación a Senante
Madrid 29.-La junta integrista de Barcelona ha recabado el concurso de las juntas de toda España para felicitar al señor Senante por su campaña en el Congreso, alentándole a que continúe su labor de obstrucción.

Mariano a Barcelona
Madrid 29.-El alcalde interino de Barcelona señor Serrallana, ha recibido un telegrama anunciándole la llegada del nuevo alcalde señor marqués de Mariano.

Cuestión de aguas.-Proyecto aprobado

Madrid 29.-Dicen de Barcelona que desde las once y media de la noche anterior, continúa la sesión del Ayuntamiento, discutiéndose el proyecto para la adquisición de aguas. Se han desechado varios votos particulares.

Las minorías dicen que la adquisición de aguas constituye un desastre económico, opinando que Barcelona no está en condiciones de desembolsar los millones de pesetas que supone el proyecto.

La mayoría afirma que la operación es beneficiosa desde el punto de vista higiénico.

A las doce y media de hoy ha terminado el proyecto del señor Rivas por 25 votos de los radicales contra 19 de todas las minorías.

El coste de la obra asciende a 74.765.000 pesetas.

Miscelánea

MADRID

Honras fúnebres

Madrid 29.-Presididos por el duque de Tovar, se han reunido los comandadores de las órdenes militares, acordando celebrar honras fúnebres por todos los individuos pertenecientes a las mismas que han fallecido durante el año actual.

Concurso de obras dramáticas

Madrid 29.-La comisión de espectáculos del Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso de obras dramáticas en tres actos y en uno.

Se concederán premios de 2.000 y de 1.000 pesetas.

CORUÑA

Mal tiempo.-Inundaciones. Situación por agua

Madrid 29.-Telegrafía de la Coruña que han caído sobre aquella capital copiosas lluvias.

La población está inundada; en algunas calles, el agua asciende a más de medio metro de altura.

Los sótanos y los pisos bajos de las casas han quedado anegados, hallándose los vecinos alarmadísimos.

En una iglesia donde se celebraba una misa en honor de Santa Cecilia, los fieles permanecieron varias horas sitiados por el agua.

Reina un terrible pánico en la población.

Las pérdidas ocasionadas por el temporal son considerables.

No han ocurrido desgracias personales.

ALMERIA

Júbilo.-No ha naufragado

Madrid 29.-Informan de Almería que en aquella capital ha producido inmenso júbilo la noticia de haber llegado a Rio Janeiro el vapor *Pampero*, al que se creía naufragado.

VIZCAYA

Incendio de una cordillería

Madrid 29.-Comunican de Bilbao que en la ribera de Deusto se ha declarado un monstruoso incendio en la cordillería de Juan Cruz.

La fábrica quedó completamente destruida, sin que hubiese desgracias personales.

Detención.-Huelga de mineros

Madrid 29.-Telegramas de Bilbao dicen que en Plencia ha sido detenido un sujeto que insultó a la guardia civil, dando vivas a la república.

Se han declarado en huelga los obreros de la mina *Secretario* por haber despedido un capataz a dos operarios.

BALEARES

Socorro negado.-Manifestación de protesta

Madrid 29.-Telegrafía de Palma de Mallorca que el Ayuntamiento ha denegado el socorro de 500 pesetas en favor de los huelguistas cortidores.

Estos, al salir del Ayuntamiento hicieron manifestaciones de protesta contra los conservadores y liberales que votaron la denegación.

Se han adoptado medidas de previsión contra posibles agresiones.

CANARIAS

La emigración.-Buyen del servicio

Madrid 29.-Por noticias recibidas de Canarias se sabe que aumenta la

emigración en proporciones alarmantes.

Centenares de jóvenes marchan a América para eludir el servicio militar.

GUIPUZCOA

Descarrilamiento

Madrid 29.-Telegrafía de San Sebastián que en Osmavitegui ha descarrilado el tren rápido, sin ocurrir desgracias.

CADIZ

La fragata "Presidente Sarmiento"

Madrid 29.-Telegramas de Cádiz dicen que sigue ignorándose cuando llegará a aquella capital la fragata argentina *Presidente Sarmiento*.

Regreso de un batallón

Madrid 29.-Informan de Cádiz que el batallón de Alava ha regresado de Huelva, donde estuvo con motivo de la huelga.

Extranjero

INGLATERRA

Disolución del Parlamento

Madrid 29.-Un despacho recibido de Londres participa que el rey ha firmado un decreto disolviendo el Parlamento y convocando las nuevas Cortes para el día 31 de Enero próximo.

Náufragos

Madrid 29.-Informan de Gibraltar que han llegado a dicha plaza los náufragos del vapor *Okmoor*, perdido en alta mar.

FRANCIA

No han sido derrotados

Madrid 29.-Telegrafía de París que no se ha confirmado la derrota de las tropas francesas de las orillas del Muluya.

Créese que se trata de un canard.

Caidos de los aires

Madrid 29.-Informan de Antibes que cerca de Cany, el aviador Pesparate realizaba hoy pruebas en un biplano.

El aparato cayó a tierra, quedando destrozado.

El aviador resultó ileso.

RUSIA

Terrible tormenta. Náufragos y víctimas

Madrid 29.-Despachos de Astrakhan dicen que en el mar Caspio se ha desencadenado una terrible tormenta.

Han naufragado 16 embarcaciones. Doscientos persas y cien rusos que trabajaban en el puerto, han sido arrastrados por el agua, pereciendo ahogados.

Abono para los árboles frutales

Cabe aumentar considerablemente la producción frutera en España, cuidando los árboles por lo que a su fertilización se refiere. Por falta de abono, la mayor parte de la flor llega a cuajar, y el fruto que se desarrolla es, por lo general, pequeño y poco azucarado. Los abonos minerales aseguran una abundante fructificación y dan productos muy sabrosos y perfumados, principalmente cuando se emplea con abundancia la potasa, por ser ésta la sustancia que más contribuye a la formación del azúcar, de las esencias aromáticas y de la materia colorante. En términos generales resalta muy eficaz la siguiente fórmula por árbol adulto:

Superfosfato ó escorias . . . 1.500 a 2.000 kilos
Kainita 2.000 a 2.500
Sulfato amónico ó cinab 0.500 a 1.000

Si se emplean escorias, debe recurrirse, como abono nitrogenado, a la cinabrita, y si se aplica superfosfato, es necesario emplear el sulfato de amoníaco. Dichas materias y la kainita se gacharán alrededor de los árboles después de regado el fruto, en una superficie un poco mayor de la que cubre la sombra de la copa sobre el suelo.

Como ejemplo de la eficacia de los abonos, diremos que en un experimento hecho en Salas (Asturias) por don José Sánchez Valledor, unos manzanos sin abono produjeron 6.400 kilogramos de fruta, por hectárea, y otros abonados con fertilizantes minerales, dieron 9.440 kilogramos.

CARIDAD

En el bajo de la casa número 15 (leáse cuadro) de la calle Cobertizo Santo Domingo, habita un joven y honrado matrimonio, cuya esposa es enfermera en cama con pulmonía, y el marido se halla sin trabajo y también enfermo desde que empezó el invierno. No hace muchos días perdieron una hija de corta edad; la misma suerte está expuesta a correr otra que les queda y el resto de la familia, si las buenas almas no recurren en su ayuda y los sacan de aquella pocilga que les sirve de hogar.

Las caritativas personas que puedan socorrer a esta desgraciada familia, pueden hacerlo en la misma casa, donde se convencerán de la espantosa miseria en que están sumidos y de qué se ejecute una verdadera obra de caridad.

VIAJEROS

En las hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Alameda.-Don Carpofo Martínez y don Rafael Cuenca.

Spino.-Don Francisco Jiménez, don Tomás Montgoy y don Francisco Benavides y familia.

Navío.-Don Manuel Nieto, don Francisco Cruz, don Narciso Jiménez, don José Caliz y don José Vigil.

Victoria.-Don Gregorio Ruiz y don Pedro Gómez.

Oriente.-Don Ricardo Ayaz, don Jiljo Martínez y don León Martín.

Han venido de Motril, don Manuel Ruiz, don Manuel Ortega y don José Campos.

Han salido para dicha ciudad, don Federico Pérez, don Francisco Martín, don Carlos Romero, don Francisco Blanco, don Manuel Martín, don José González y don Mariano Consera.

Para Lanjarón y Orgiva, don Antonio Rico, don Antonio Manrique, don Victoria Bejoso y don José Robles.

Ayuntamiento

Fomento y obras

Reunión ayer la comisión de Fomento bajo la presidencia del señor López Sáez, asistiendo los señores López de la Cámara, Oliveras, Horques, Jutillar y Ganivet.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don José Fernández Figares para que con dirección facultativa realice obras interiores, abra una puerta que comunique con la cochera y cierre otra puerta en la casa número 39 de la plaza de Carretas y 41 de la cuesta del Pescado.

También se acordó proponer se autorice a don Casto Rioja para pintar la casa número 25 de la Quinta Alegre.

Aprobóse un presupuesto de 1.555 pesetas para el bacheo del callejón de Santo Domingo desde la plaza de los Campos a la calle de Aguado, y para que se coloque marmolillos en la calle del Cobertizo de Santo Domingo y en la expresada de Aguado.

Dóse cuenta de que ha expirado el plazo que se concedió para admitir informes respecto a la sustitución del arbolado de los paseos del Salto y la Bomba.

Propone don José Pareja que se haga una nueva plantación de árboles ya criados.

Los vecinos de dichos paseos han informado que se destruyeron los árboles conforme vayan enfermando y que poco a poco se realice la sustitución de los mismos.

Se acordó proponer al Ayuntamiento acoer de conformidad con lo propuesto por los vecinos.

Se dió cuenta de que el propietario del solar que existe en la plaza del Carme no ha contestado al requerimiento que se le hizo para que edificara.

Acordóse que se le requiera nuevamente, apercibiéndole con aplicarle lo dispuesto en el artículo 442 de las Ordenanzas municipales.

Se acordó proponer que pasen al agente ejecutivo los recibos que no han satisfecho los propietarios de las casas de las calles de las Rejas y San Juan Baja, para contribuir a los gastos que se han originado con motivo de la construcción de aceras. Se exigirá el importe de los recibos por la vía de apremio.

Acordóse proponer que se coloque la oportuna lámpara indicadora en la calle de Artega.

Se acordó proponer se conceda licencia a la compañía León para colocar una caseta de transformadores eléctricos en la plaza del Matadero Viejo. Abonará la compañía 100 pesetas mensuales como arbitrio y que dará obligada a facilitar luz gratuitamente al kiosco de necesidad que existe en dicha plaza y a colocar aparatos para que cuando sea cerrado al público las luces queden al exterior.

Acordóse proponer que se anuncie al público la nueva alineación de la calle de Enriqueta Lozano, a los efectos de la ley.

Asimismo se acordó proponer que se suspenda la obra que se está ejecutando en la casa número 10 de la calle del Dario del Boquerón, hasta que el propietario presente solicitud, planos y memoria.

Y se levantó la sesión.

Otros asuntos

El alcalde ha hecho público por medio de edictos el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo que no se otorguen licencias para hacer obras importantes en las cañerías y arcos de distribución de aguas, sin que sea presentada la correspondiente solicitud, a la que se acompañarán las explicaciones técnicas o los correspondientes planos, determinándose de modo concreto que en nada pueda confundirse la presentación de esos documentos con la concesión de licencias para pequeñas obras que no afecten a la distribución y organización de las aguas potables y a las de riegos procedentes de alcantarillas y de ríos.

En los siguientes servicios municipales trabajan ayer 222 peones:

Alcantarilla desde el barranco del Abogado a la calle de Molinos; alcantarilla de la calle de la Duquesa y reparaciones en la acera de la cuesta de los Cuchilleros; arreglo de los títulos que se emplean en las obras municipales; bacheo del camino de las escobas; limpieza de la acequia Real del Genil; tapado de hoyos, hijuelas, riegos y desinfecciones.

Don Francisco Jiménez Moya ha pedido licencia para disponer el traslado en el cementerio de unos restos mortales.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Santos Justina y Maura mártires y San Consancio.

Liturgia.-La Misa y oficio divino son de San Andrés apóstol con rito doble de segunda clase y color encarnado. Comemoración de la Feria. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo. Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Eusebio obispo y mártir, 16 de Diciembre) y de la Feria.

Jubilón perpetuo.-En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubilón de las 40 horas.-En la iglesia de San Andrés. Por su Titular y Basílica, don Antonio Fernández Padial por su esposa, padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.-En la Catedral, San Andrés. San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de cofrades, al toque de oraciones.

Misas cantadas.-En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En San Juan de Dios a las nueve.

Función.-En la iglesia de San Andrés con asistencia de la Real Universidad de curas a las once de la mañana y predica un R. P. Capuchino.

Misas rezadas de punto.-En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso, San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalitos, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde los seis y media hasta las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Andrés.

Norrenas en honor de la Inmaculada.-En la iglesia de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Superior de los Redentoristas.

En el Batisterio del Snc. a las cinco.-En San Juan de Dios a las seis y predica el R. Padre Ramón López Frutos de las Escuelas Pías.

Mes de Añimas.-Por la mañana. En el Santo Ángel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete y media. En las Capuchinas, Carmelitas Calzadas, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitos, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador a las ocho.-Por la tarde. En la Capilla del Cementerio, a las tres.-En el Santo Ángel

Custodio, a las cinco.-En el Sagrario, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias, y en Nuestro Salvador, a la oración.-En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis.-En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media.-En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Visita de la Corte de María.-Nra. Señora de Belén en la iglesia de San Juan de Dios.-Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de M. Capuchinas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.-Juzgado de Berja: Don Gabriel González González, con don Lucas Alenxo, como representante de su esposa doña Isabel de Reyes Robles, sobre desahucio. Procuradores, señores Sedeño y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.-Sección segunda.-Juzgado de Guadix: Manuel Vélez y otros, por amenazas. Abogados, señores Moraleda y Millán; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Inzallor: Eduardo Fernández Ruiz, por hurto. Abogado, señor Torres Calleja; procurador, señor Pese; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Antonio López Dazas, por hurto. Abogado, señor Vinueza; procurador, señor Herrera; secretario, señor Ortega.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.-Jefe de día, don E. ri que Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.

Imaginario, don Nemesio Polanco y Bus tamante, coronel de Artillería.-Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezqui Rebollo, tercer capitán de Vitoria.-D. orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destinos.-Ayer trajo el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las propuestas de destinos de caballería y administración militar.

El 12º mentado

Hoy tendrán instrucción en los Llanos de Armilla la 1.ª, 2.ª y 3.ª batería de este regimiento.

Prensa Oficial

Gaceta.-La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil sobre el deslinde y amojonamiento de varias fincas rústicas.

Otra del mismo, en la que se solicita por don José Palacios Antelo autorización para derivar de los barrancos Alcazar y Fuente Vieja, término municipal de Cóchar, la cantidad de trescientos cincuenta y nueve y ciento sesenta y cinco litros de agua por segundo, respectivamente, con objeto de establecer dos saltes.

Otra de la administración de Hacienda sobre cédulas personales.

Edictos de los alcaldes de Guadalupe y Guájar Alto sobre el arriendo de consumos.

Otro del de Labor y Tablato sobre el presupuesto municipal ordinario.

Otro del de Granada sobre las disposiciones que han de observarse para las elecciones de renovación de las Juntas de Reformas Sociales.

Otros de los de Albuñol, Jayena, Trujillo, Cástaras y Salobreña, anunciando que terminados los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana, quedan expuestos al público.

Otros de los de Pitres y A-milla haciendo saber que ha terminado la formación del padrón de cédulas personales y está expuesto al público en las respectivas secretarías municipales.

Otro del de Alquífe sobre un acuerdo de la junta de Sanidad.

Otro del de Puebla Don Fadrique manifiesto la terminación y exposición al público del presupuesto municipal.

Otros de los de Deifontes, Pitres y Ovar haciendo saber que ha terminado la métrica industrial y queda expuesta al público en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

Mercados

DIA 29 NOVIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga . . . 27.84 a 29.54
Cebada 22.72 a 24.24
Habas 21.69 a 22.64
Maíz 20.00 a 20.21
Veros 00.00 a 00.00

Los 41 kilos de trigo se han vendido al precio de 12.50 a 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

Extracción del día anterior. 162 quintales. En la de hoy 91

Total 253
Vendido 111
Quedan 142

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2211 kilos, de 1.75 a 1.97.

27 borregos con peso de 330 kilos, a 1.75. 10 cabras, con peso de 140 kilos, a 1.30.

TEATROS

Cervantes

Completamente restablecido el aplaudido actor cómico señor Godero, desde esta noche vuelve a encargarse de la representación de sus papeles.

LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunió la Comisión ejecutiva del partido republicano, asistiendo la mayoría de los individuos que la componen, así como también bastantes representantes de los distritos, acordándose suspender la celebración de la Asamblea convocada para el 15 de Diciembre, hasta la primera quincena de Enero, por no haber sido posible entregar los tickets a los individuos inscritos en el censo del partido.

También se acordó que una comisión compuesta por los señores Nieva, Duar-

te, Garrido y Clavero, visite todos los distritos a fin de ultimar los trabajos de organización.

A propuesta del señor Duarte se acordó felicitar a don Pablo Iglesias por la campaña que viene haciendo en el Congreso.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy.
A las 7 y 1/2.-La corte de Farán.
A las 8 y 1/2.-El fin del mundo.
A las 9 y 1/2.-Sangre española.
A las 10 y 1/2.-El Centro de las mujeres.

Luz Ede

Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Petits Freres.-Todas las noches nuevas y variadas películas.
Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

El Capitán

FÁBRICA DE HARINAS

Con

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

LA CURACION DEL
Venéreo, Sífilis, Anemia
sólo se ha conseguido con los muy conocidos
Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI
Busto y Nombre Registrado
CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Males venéreos—Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis—Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de R. 65, 4 pesetas.

Anemia—Clorosis, Neutropeia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frascos, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que sentir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de volver el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabax Gran Inglesa.—Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Gran Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRAN INGLESA
Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

POR AUSENTARSE
de Granada la familia que lo ocupaba, se arrienda por 30 pesetas mensuales un segundo piso con buenas habitaciones y excelentes vistas.
En la casa próxima, calle del Horno del Haza, número 32, se dará razón.

Baraja anuario
— PARA —
CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este baraja se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 175 frasco
Unico Depósito del baraja negro para curucheras: Farmacia y Droguería de S. Gil. Granada

LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 218

La más céntrica de Madrid.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, aniversario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

¿Quieren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y compitiendo al contado una máquina Agasti de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa Agasti fundada en 1888, calle de Girona, núm. 120, Barcelona.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato se hace un niño vivo, sin igual perfección, que se vende desde 100 pesetas. Se vende en todas las ciudades de España. No se puede encontrar en ninguna familia. Su precio es sencillamente increíble. Se vende en la casa de la Zurcidora Mecánica.

DIEZ PESETAS
Sociedad Patent Magic W. AVER.
Paseo de Grecia, 97.—BARCELONA

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica, acedera ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce.—Pedrera.

La Oriental
Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en cascabel negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera.
De venta en la PERFUMERIA INGLESA.
Reyes Católicos, 26

TOS co TOS
Caramelos York
Los más eficaces para curar la TOS por crónica que sea, ronquera, bronquitis, resfriados, etc., etc., 120 años de éxito!
Una peseta En Granada
Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

¡Madres de familia: un buen consejo!
DAD Á VUESTROS HIJOS
LA
Fosfatina Falières
El alimento ideal
De venta en todas partes
Pesetas 2'50 el bote

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sea: 5 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Cúcuta y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publ. en la Gaceta 29 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas. Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

DIRIGIRSE Á
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)
— CORDOBA —

Arado Brabant reforzado doble Meteor
Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años ha y un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre.

Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros.

De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Aihondiga, 39.—GRANADA

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28